

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2564** *Resolución de 8 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas de Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 9, de 21 de enero de 2022, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 27, de 8 de febrero de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en la web municipal del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana ([www.santaluciagc.com](http://www.santaluciagc.com)).

Santa Lucía de Tirajana, 8 de febrero de 2022.–El Alcalde, Francisco José García López.